

rini espone á Pio VII que su protegido el joven Ferreti, atacado de una enfermedad epiléptica, no podía formar parte de los guardias de corps. Desvanécense las esperanzas de Mastai; ciérrase para ella la carrera militar; pero en cambio se le abren las puertas de la iglesia. Renuncia al mundo. Por espacio de tres años se dedica al estudio de la teología bajo la dirección del abate Graziosi en la academia eclesiástica, y sus visitas al colegio del Papá Giovanni son mas frecuentes que antes. Curado repentinamente del mal que le aquejaba, abraza irrevocablemente el estado eclesiástico. Pide las órdenes sagradas y el sacerdocio; pero le imponen la condición de celebrar en oratorios privados, ó si quería celebrar en la iglesia que le acompañase siempre un sacerdote. Entonces acude al pontífice Pio VII, su protector, quien le alzó esta restricción, celebrando su primera misa el día solemne de Pascua de 1819. Antes de recibir el sacerdocio habia sido nombrado por Pio VII director del hospicio del Papá Giovanni. En 28 de marzo de 1823 es nombrado canónigo supernumerario en la iglesia de Santa Maria in lata, y en el mismo año fué agregado á una legación para la América Meridional, en cualidad de auditor con el abate Sagusti, que debía llenar las atenciones de secretario y cronista. El 3 de julio salió de Roma esta legación que tenia por objeto la solución de las cuestiones relativas al clero de aquellos países. Llega á Génova Mastai á bordo de la fragata Eloisa, y apenas tocan á esta ciudad, sabe la muerte de Pio VII, cuya pérdida le aflige profundamente. Hasta el 5 de octubre estuvo detenido Mastai en Génova, y en aquel día continuó la fragata Eloisa su navegación, que fué feliz hasta la noche del 10, en que un fuerte huracán arroja á la fragata sobre las costas de las islas Baleares, y solo á fuerza de gran trabajo logran ganar la rada de Palma. Aquí les aguardaban nuevos peligros. Reconocidos los papeles de los pasajeros que conducía la Eloisa á las colonias españolas en revolución, monseñor Muzzi, vicario apostólico, que iba al frente de aquella expedición, y Mastai Ferreti, fueron conducidos á un calabozo, donde permanecieron cinco días, hasta que recobraron su libertad por reclamaciones de los cónsules de Cerdeña y de Austria, y por la intervención del obispo de Mallorca. Siguiendo su derrotero, fué asaltada la fragata á la altura de Canarias por un bergantín corso colombiano, y solo la pobreza de su carga la liberta de

ser presa de los audaces republicanos. El 1.º de enero de 1824 llegó la Eloisa al río de la Plata; pero como la misión de monseñor Muzzi no tuviese resultado alguno, volvió á Europa al año siguiente, acompañado de su auditor, sin haber podido remediar los males que afligian á la iglesia de Chile, y después de sufrir muchas penalidades y trabajos. En agosto de 1825 entraban en Roma los expedicionarios, y admitido Mastai poco tiempo después en la prelatura romana que confiere á sus individuos el privilegio de llegar á las mas altas dignidades de los primeros cargos del gobierno pontificio, fué nombrado presidente del célebre hospicio de San Miguel en Ripa Grande, establecimiento fundado por Inocencio X, y que supo administrar el abate Mastai con el mayor celo y economía, de suerte que puede decirse que jamás fueron tratados los enfermos y huérfanos con tanta benevolencia. En el consistorio de 21 de mayo de 1827 Leon XII elevó al conde de Mastai Ferreti al arzobispado de Spoleto, donde dejó muy gratos recuerdos de su paternal administración. Cuando estalló la revolución francesa en 1830, se propagó el fuego á la Italia, y una insurrección general en los estados de la Iglesia amenaza á la misma Roma que implora la protección del Austria. El conde Mastai logra mantener la tranquilidad en su diócesis; pero los insurgentes de otras ciudades huyendo de los austriacos, llegan hasta los muros de Spoleto y entran hasta la plaza. Las tropas extranjeras iban á atacar la ciudad cuando el arzobispo les intimó que se detuvieran, ofreciendo el solo desarmar á los rebeldes. En efecto, arengó á los amotinados, y esto bastó para que renunciasen á prolongar la guerra civil y depusieran las armas. En 1832 fué trasladado al obispado de Imola, adonde llegó precedido de una reputación apostólica que le allanó no poco el camino para plantear las reformas que meditaba. Fomenta la instrucción de su clero; abre nuevos asilos á la horfandad; coloca á las hermanas de San Vicente de Paul á la cabeza de los establecimientos de caridad; él mismo se ocupa en la administración y contabilidad de estas casas; reforma los estatutos del hospicio; corrige los abusos de la administración interior, y establece para el clero una casa de retiro en el convento de Piratello. En 1839, Gregorio XVI lo declaraba in pectore en el consistorio de 3 de diciembre, y en 14 de diciembre del año siguiente, lo proclamó cardenal del título de San

Pedro y San Marcelino, dignidad eminentemente, de que solo se sirvió para redoblar su caridad en favor de los desvalidos, pues invertía todas sus rentas en los establecimientos de beneficencia y en las limosnas particulares. Uno de sus últimos actos en Imola, fué la fundación de una casa de refugio para las mugeres arrepentidas. El 6 de junio de 1846 recibió en Imola un correo con la noticia de la muerte de Gregorio XVI. Mastai salió de Imola y llegó á Roma el 14; entró el 15 en el conclave, y el 16 fué proclamado pontífice, tomando el nombre de Pio IX. El 17 de junio, á las nueve de la mañana, se anunció al pueblo la elección del papa, que tomó posesión de la basilica del Vaticano en la tarde de aquel mismo día, coronándose solemnemente el 21 de junio en la misma iglesia en presencia del sacro colegio, de los embajadores, de los príncipes y del pueblo romano. Apenas se instaló en el palacio del Quirinal dedica sus primeros momentos á dar noticia á las potencias extranjeras de su elevación al trono pontificio, y al exámen de las reformas que se proponía verificar. Su primer pensamiento puede decirse que fué aliviar la suerte de los infelices y menesterosos, pues el mismo día de su coronación distribuyó largas limosnas al pueblo romano, concedió dotes para las doncellas en las cincuenta y tres parroquias de Roma, y mil para las de las provincias de los Estados Pontificios, y pagó, en fin, de su propio peculio los objetos empeñados en el Monte de Piedad. La primera señal de las grandes reformas políticas con que pensaba inaugurar su reinado fué la retirada del ministro de Estado Lambruschini, cuyo importante puesto confirió el papa en calidad de subsecretario al prelado monseñor Corboli-Busai, mientras elegía el hombre en quien habia de depositar su confianza. Cesaron al punto las comisiones militares establecidas en la Rumania para la represión de los delitos políticos; el palacio de Pio IX quedó abierto á cuantas personas querían pedirle una gracia, ó hablarle de asuntos públicos, y numerosos presos por causas políticas obtienen su perdón. Estos actos parciales que desde luego dieron á conocer los nobles sentimientos del nuevo pontífice, no eran mas que el preludio de una medida mas trascendental y altamente política. A pesar de la fuerte oposición del representante del Austria y de los cardenales, Pio IX espulso en 16 de julio de 1846 un decreto de amnistía para todos los delitos políticos. Imposible es describir el en-

tusiasmo que escitó este decreto en Roma, y mas tarde en todos los puntos de Italia, que se apresuraron á enviar diputaciones al pontífice para darle las gracias. El 27 de julio celebró Pio IX su primer consistorio, donde manifestó al sacro colegio sus sentimientos de gratitud, é hizo su profesión de fé y juró observar las constituciones apostólicas. Conociendo Pio IX la necesidad apremiante de nombrar un ministro de Estado, desde el momento en que las naciones habian enviado sus embajadores cerca de la Santa Sede, confirió aquel elevado puesto en 8 de agosto al cardenal Gizzi. Uno de los primeros actos de su administración fué nombrar una comisión de hombres especiales que dieran impulso á los caminos de hierro, estableciendo una línea de Roma á Civita-Vecchia, otra de Civita-Vecchia á Ancona, y otra de Roma á las fronteras del reino de Nápoles. Por circular de 24 de agosto prevenia á los gobernadores de provincia y magistrados comunales que estudiaran y propusieran al gobierno los medios de propagar la educación popular, poniendo al alcance de todos los niños pobres la instrucción moral y religiosa y el aprendizaje de un oficio. Lo mas notable que ofrecia esta circular, y que revelaba el pensamiento de Pio IX de contar en adelante con el concurso de la nación para la gestión de los intereses generales, era la espresa recomendación que se hacia en ella á las autoridades de no consultar solamente á los eclesiásticos, sino que apelasen á las luces de todas las clases de la sociedad antes de dirigir su plan de enseñanza. El 8 de setiembre (1846), con motivo de la fiesta de la Natividad de la Virgen, que es en Roma no solamente una fiesta religiosa, sino una fiesta nacional, dispuso el papa una verdadera ovación á Pio IX. Desde el palacio Quirinal hasta la iglesia de Santa Maria del Popolo no cesó el papa un momento de recibir las mas entusiastas felicitaciones de una multitud inmensa que obstruía todo el tránsito, y que habia resuelto hacer de aquel paseo del papa una marcha triunfal. Era el alma de estos festejos Angelo Brunetti, llamado Cicernacchio, que mas adelante representó un papel muy principal en las agitaciones de Roma. Espectáculo tierno y sublime á la vez fué el que presentaba la gran plaza del Quirinal, cuando al regresar Pio IX, dió su bendición á mas de treinta mil personas arrodilladas y guardando el mas religioso silencio. En muy poco tiempo adquiere el papa una popularidad inmensa. Cada

medida de reforma que adopta es motivo de una nueva manifestación de entusiasmo por parte del pueblo; pero estas manifestaciones repetidas asustan al ministro Gizzi, que temiendo llegaran á convertirse algun día en tumultuoso desorden, ruega, insta y obliga al papa á dar una circular, en la que se prevenia al pueblo que su santidad deseaba se evitasen estas frecuentes manifestaciones, que suspendian los trabajos y ocasionaban grandes gastos á los pueblos, invitándoles á que aguardasen tranquilamente la adopción de las medidas que el gobierno se proponia dictar para el bien del país. Contentóse el ministro por entonces con aquella circular, animado de la esperanza de que mas adelante podria recabar del sumo pontífice la prohibición absoluta de toda manifestación popular. Empero no tardó en quedar de hecho y para siempre anulada la circular, pues al volver el papa de visitar las ciudades inmediatas á Roma, salió el pueblo en masa á su encuentro, le recibió con palmas y le acompañó hasta el Quirinal, donde permaneció reunido hasta que salió el papa á darle su bendición, no sin sostener antes una obstinada lucha con su ministro Gizzi, que veía en la manifestación del pueblo un desacato y una desobediencia abierta á sus órdenes. El día 8 de setiembre de 1846 celebró Pio IX la solemne toma de posesión de la silla apostólica en la iglesia de San Juan de Letran, á cuya ceremonia asistieron mas de cuarenta mil extranjeros. En aquel mismo día dirigió el pontífice una encíclica á todos los obispos del orbe católico, implorando de la divina clemencia la plenitud de las luces para el gobierno de la iglesia, y concediendo un jubileo temporal. Desde el principio de su pontificado tuvo ocasión Pio IX de ejercitar su caridad inagotable. Habiendo subido extraordinariamente el precio del pan, por falta de cereales, hizo comprar por su cuenta en Odesa grandes cantidades de trigo, y obtuvo del sultan que en sus puertos fuesen preferidos á los de cualquiera otra nación para cargar el grano los buques pontificios. El 10 de diciembre se sale el Tiber de madre y anega la parte baja de la ciudad; pero Pio IX, dispuesto siempre á socorrer el infortunio donde quiera que se presentase, envia viveres y dinero de su palacio del Quirinal. No satisfecho con esto, nombra una comisión, á cuya cabeza coloca al cardenal Patrici, su vicario, para que abra una suscripción destinada á socorrer á los anegados, y él mismo inscribe su nombre al frente

de la lista por 3,000 duros. No limitó solo su ardiente caridad á sus propios estados. Profundamente afectado por la miseria que asolaba la Irlanda, abrió otra suscripción contribuyendo con 1,000 duros, invitó á los ricos de sus estados, y mandó celebrar en la iglesia de San Andrés del Valle, durante tres días, un piadoso ejercicio para implorar la misericordia divina sobre aquella desgraciada nación. En el consistorio de 1.º de diciembre hizo los primeros nombramientos de cardenales y elevó á la sagrada púrpura á monseñor Baluffi, su sucesor, en el obispado de Imola, y á Pedro Marini, que era á la sazón gobernador de Roma, nombrando para este importante destino al delegado de Ancona, Grassettini, que tenia también á su cargo la policía de Roma y de todo el estado. Para evitar Pio IX que se repitiesen los funestos efectos de una carestía, prohibió á primeros de enero de 1847 la estracción de cereales de sus estados. En 12 de enero fundó, á propuesta del nuevo gobernador de Roma, una casa de asilo para los pobres que imploraban por las calles la caridad pública. Queriendo observar por sí mismo el estado en que se hallaba la disciplina eclesiástica, visitó privada y repentinamente la mayor parte de los conventos, y deseando corregir una mala costumbre del pueblo romano, la blasfemia, se presenta inesperadamente una tarde en la iglesia de San Andrés, y dirige desde el púlpito la palabra á un numeroso auditorio, y le exhorta á que huya del contacto de los que profanan el santo nombre de Dios con la blasfemia; recomienda la concordia y la paz, y pide á Jesucristo que estienda su bendición sobre toda la cristiandad y sobre el mundo entero. Para probar el efecto mágico que produjeron estas palabras, y la influencia moral que cada día iba adquiriendo el nuevo pontífice sobre las poblaciones de sus estados, bastará decir que las ciudades de Narni y de Terni, largo tiempo divididas por enemistades que las mismas autoridades municipales fomentaban, se reconciliaron sinceramente, y á la discordia y al odio sucedieron desde entonces el amor y la paz. Viendo Pio IX el retraso escandaloso que sufrían los negocios en Roma, principalmente las causas, mandó el 15 de febrero que todos los meses se le diera un estado de las pendientes, con objeto de abreviar los procedimientos, y de evitar los graves perjuicios que su lentitud ocasionaba á los procesados. La fama de Pio IX era ya demasiado grande para que quedara re-

concentrada dentro de sus estados; en efecto, atraviesa las fronteras de Italia y excita la admiración, no solo de los pueblos, sino de los mismos reyes. Así se ve al hijo de Luis Felipe, á la reina de los Países Bajos con su hijo Alejandro, el príncipe Valentino de Monaco, el príncipe Maximiliano de Baviera y la reina María Cristina de España, acudir á Roma para saludarle y admirar personalmente su gloria; y no solo fueron los príncipes de la cristiandad los que prestaron el homenaje de su admiración á Pio IX; la Sublime Puerta envía á Roma un embajador para que se presente al papa. El día 14 de junio se presenta Cheki-ellendi en nombre del sultan Abdul-Medjid á felicitar á Pio IX por su elevación al pontificado, y solicitar una audiencia para ventilar con el jefe del cristianismo los grandes intereses de esta religión en el Oriente. A pesar de los grandes esfuerzos que hizo el conde Rossi, embajador de Francia en Roma, para que aquella misión no escotiese de los límites de un mero cumplimiento, el papa invita al embajador á una conferencia secreta, en la que se arreglan los intereses de los cristianos de Oriente, acordando el restablecimiento del patriarca latino de Jerusalen para hacerle el tutor natural de los católicos. Quedó Pio IX tan satisfecho del enviado turco que le regaló su retrato, y nombró para el nuevo patriarcado al padre Valerga, misionero en la Mesopotamia y en la Persia, y le consagró con sus propias manos en la capilla Paulina del Quirinal. No tardó tampoco Pio IX en satisfacer los deseos que habían manifestado los romanos de tener una prensa periódica. En 12 de marzo de 1847 se publicó un decreto estableciendo la previa censura; pero queriendo el papa dar á la imprenta la mayor latitud posible se reservó el nombramiento de los censores, á cuya cabeza colocó á su maestro y consultor, el abate Grazioli. Esta marcha progresiva del gobierno pontifical aumentaba los recelos de la corte de Viena, que por conducto de su embajador, el conde de Lutzwow, no cesaba de dirigir notas y aun amenazas al gobierno papal. Apoyaba indirectamente estas reclamaciones el embajador francés, y Metternich pensó hacer una pequeña demostración sobre las fronteras; pero al saberse en Roma que se aproximaban á ellas diversos cuerpos de tropas imperiales, estalla la mayor desesperación, y aun se habla de marchar en masa contra los austriacos. El cardenal Gabriel Ferretti, primo hermano del papa, solicitó y

obtuvo de este que le concediese el gobierno de las ciudades de Urbino y Pesaro, las mas inmediatas á las posesiones austriacas. Con el advenimiento de Pio IX al solio pontificio, mejoró también considerablemente la condición de los hebreos, puesto que hizo desaparecer en sus estados los vestigios de la legislación excepcional de la edad media contra los judíos, y les permite que puedan establecerse donde mejor les plazca en la ciudad, llevando su caridad hasta el punto de hacerlos participantes de las limosnas que distribuía en un número proporcionado al de todos los demás súbditos de sus estados. En poco estuvo que la piedad del pontífice fuese funesta al pueblo israelita, pues no comprendiendo los trasteberinos aquellas ideas de tolerancia, resolvieron atacar á los judíos en su cuartel, y acaso los hubieran asesinado si no hubiese acudido á tiempo Ciceruachio para contener las masas, y les hubiese hecho deponer las armas con el prestigio de su voz. Pio IX proveyó también la plaza de gran Rabino, que se hallaba vacante desde el pontificado de Gregorio XVI, y permitió que Moises-Israel-Kassa viniera del Oriente para instruir á sus hermanos de Roma; recibelo afectuosamente en el Quirinal, y le recomienda que cuide de los intereses de los judíos romanos. Agradecido el gran Rabino, se dirigió á la sinagoga, y luego que tomó posesión de su sacerdocio entonó un cántico hebreo en honor de Pio IX. El 14 de abril otorgó Pio IX á su pueblo la reforma mas importante, la «Consulta de estado», especie de cámara de diputados, que debía componerse de un cardenal presidente y un prelado vice-presidente, de veinte y cuatro consultores de estado, cuatro por Roma y su comarca, dos por la provincia de Bolonia, y uno por cada una de las otras provincias, reservándose el papa el nombramiento del cardenal presidente y del prelado vice-presidente, así como el de los consultores sobre ternas de candidatos que debían presentar los respectivos consejos provinciales por medio del presidente de la provincia. Debían los consejos provinciales formar las ternas sobre otros tantos que les prestasen los consejos mas inferiores, necesitándose para poder ser elegido treinta años cumplidos, y ser de recomendables costumbres. El cargo de consultor de estado debía durar cinco años, y su renovación hacerse por quintas partes, pudiendo ser reelegido; pero quedando siempre entre la segunda y tercera elección el hueco de un quinquenio. El con-

sultor de estado que recibiese empleo ó condecoración del gobierno, perdía su cargo y daba lugar á nueva elección. Esta Consulta de estado se dividía en cuatro secciones: primera, de Legislación; segunda, de Hacienda; tercera, de Comercio y Agricultura; cuarta, Fuerza armada, Obras públicas y Beneficencia. La consulta de estado debía ser oída en los negocios gubernativos de interés general del estado, ó especiales de las provincias, en la formación ó modificación de las leyes y reglamentos administrativos, en los negocios relativos á la deuda pública, en la formación de presupuestos y aranceles, y tratados de comercio. Las deliberaciones de aquel cuerpo eran consultivas, las determinaciones por mayoría de votos, y de su sesión debía redactarse un acta, reservándose el pontífice consultar á todo el colegio de cardenales cuando se tratase de negocios á su juicio altamente graves. El establecimiento de la Consulta de estado causó en Roma un verdadero entusiasmo, porque nadie desconocía que aquel paso avanzado había de traer necesariamente mas tarde ó mas temprano una cámara constitucional. En 11 de junio espidió Pio IX un decreto por el que disponía la organización de un consejo de ministros compuesto: 1.º del secretario de Estado; 2.º del cardenal Camarlingo; 3.º del prefecto de las agnias; 4.º del auditor de cámara; 5.º del presidente de las armas; 6.º del tesorero; 7.º del gobernador de Roma. Este decreto se componía de seis capítulos y cuarenta y tres artículos. Con tan importantes reformas, el partido liberal cobraba cada día mas vigor y se sentía animoso para pedir nuevas garantías é instituciones; entre estas ocupaba un lugar preferente en el ánimo de los romanos la formación de una guardia nacional, según hicieron comprender claramente el 17 de junio al celebrar el aniversario de la elevación del pontífice Pio IX, marchando militarmente y desfilando por delante del Capitolio, con el cuerpo de la guardia civil á la cabeza, y con una magnífica bandera que los boloneses habían regalado al pueblo romano. Este cuerpo de guardia civil, existente desde el tiempo de Gregorio XVI, y compuesto solo de cien hombres, fué al fin reorganizado contra la voluntad del ministro Gizzi, que solamente por complacer á S. S. firmó el decreto, redactado por el subsecretario Corboli Bussi, y publicado el día 5 de julio. Este fué el último acto de la administración de Gizzi, que no queriendo cargar con

la responsabilidad que le imponía, hizo dimisión, siendo reemplazado por el cardenal Ferretti, legado de Pesaro y primo del pontífice. La impaciencia del pueblo romano por ver organizada y armada la milicia nacional no tiene límites; atribuye á intrigas reaccionarias la dilación del alistamiento, y lo abre por sí mismo en todos los barrios de la ciudad. Aproximábase en tanto el aniversario de la amnistía, y como cundiera el rumor de que los absolutistas se proponían turbar las fiestas provocando una reacción que echara á bajo todas las reformas introducidas por el papa, estalla el odio en las turbas populares, y se preparan estas á asesinar al cardenal Lambruschini, al gobernador Grassetini, á los empleados en la policía Nardoni y Minardi, y al jefe de los carabinieri, coronel Freddi, que eran las cinco personas que designaba el vulgo como jefes de la conjuración. Informado el papa por el padre Ventura de los peligros que amenazan á su pueblo, acoge en su mismo palacio á Lambruschini, que á los tres días parte para su arzobispado de Civita-Vecchia, y dispone que salgan de Roma Nardoni y Grassetini. También abandonó la ciudad el jefe de los carabinieri, con lo que se calmó algún tanto la efervescencia de las turbas. Durante dos días estuvo entregada Roma á la anarquía, pues habiendo huido ó ocultádose casi todos los empleados, y privada de sus jefes la mayor parte de la fuerza pública, se hallaba resumido el mando en poder de Ciceruachio. En la noche del 16 fué nombrado gobernador de la ciudad José Morandi en recompensa de haber sido el quien descubrió la supuesta conjuración. El día 17 inauguró el cardenal Ferretti la dirección de su ministerio, dando las gracias al pueblo romano por la moderación con que se había conducido en la última crisis, y citando el párrafo del decreto de amnistía en que Pio IX declaraba que la justicia es el primero de los deberes, ofreció que se haría severa de los enemigos del orden, disponiendo la formación de una causa. Aun no había vuelto Roma de su pasada agitación, cuando se supo que los austriacos habían ocupado militarmente á Ferrara á pesar de la protesta del legado del papa, el cardenal Ciachi. El pueblo entonces quiso protestar también de una manera mas eficaz con las armas en la mano; se abren alistamientos voluntarios, se organiza la reserva de la guardia civil, y los habitantes se ocupan diariamente en ejercicios guerreros, que presencia y estimula con

sus palabras el mismo cardenal Ferretti. En 30 de julio el gobierno pontificio publicó un reglamento declarando á la guardia civil obligatoria para todos los ciudadanos desde los veinte y uno hasta los sesenta años, y concediéndoles el libre nombramiento de sus jefes. En 2 de agosto, de acuerdo el pontífice con el rey de Cerdeña Carlos Alberto y el duque de Toscana, firma las primeras bases de la liga aduanera italiana, medida al parecer administrativa, pero que debía influir grandemente en la suerte política de la Italia. Queriendo Pio IX dar una prueba de deferencia á la guardia civil, le concedió que en los días festivos diera la guardia del cuartel real, y el 5 de setiembre permitió al primer batallón hacer el servicio en su palacio del Quirinal. Pio IX, que ni por un momento ha desmentido la bondad de su corazón desde que subió á ocupar la cátedra de San Pedro, levantó el destierro al conde Terencio Mamiani, que tanta parte había tomado en los movimientos liberales en la época de Gregorio XVI, y aun le recibió en su palacio del Quirinal con el mayor agrado. Mamiani, sin embargo, rehusó dar la palabra de honor que se exigía á los amnistiados de vivir dóciles y sometidos á su gobierno, y mas adelante debía ser de los que obligarán á salir de Roma al sacerdote rey. El 2 de octubre apercere en las calles de Roma el «motupropio» para el establecimiento del municipio romano, que había sido encargado á una comisión el 2 de mayo. Este decreto, que fiaba los intereses materiales de Roma á sus principales ciudadanos, excitó el entusiasmo del pueblo hasta un punto difícil de describir, y según costumbre se trasladó en masa al Quirinal, donde recibió como siempre la bendición del pontífice. Aprovechando estas las vacaciones del mes de octubre, y mientras todos estaban entregados al descanso, constituyó el día 15 la Consulta de estado, decretada el 14 de abril, suceso que celebró el pueblo con grandes regocijos, entre los que ocupaba el primer lugar el himno de Pio IX, compuesto espresamente por el famoso Rossini. En 2 de noviembre hizo el papa los nombramientos para el municipio y el senado romano. Queriendo fijar establemente la liga italiana, cuyos preliminares se habían asentado el 2 de agosto, hizo que la concluyeran y firmaran el 3 de noviembre en Turin monseñor Corboli Bussi por parte de Roma, el conde de San Marzano por la Toscana, y el caballero Martini por la Cerdeña, autorizados por Pio IX, Carlos Al-

berto y Leopoldo II. Fernando de Nápoles y Francisco de Modena no entran en la liga bajo el frívolo pretexto de querer tomarse tiempo para deliberar. El 15 de noviembre se abre la Consulta de estado, y los diputados de las provincias son recibidos en la sala principal del Quirinal por el papa, que les invita á ocuparse inmediatamente en las necesidades de los pueblos. El pueblo romano celebró este fausto suceso con grandes demostraciones de alegría. Uno de los primeros trabajos que fueron sometidos á la Consulta de estado fué la revisión de la ley de la libertad de imprenta. En 29 de diciembre completa Pio IX la reforma gubernativa declarando responsables á los ministros, y compuso el nuevo ministerio constitucional del cardenal Ferretti para Negocios Estrangeros; monseñor Amici para lo Interior; el cardenal Mezzofanti para Instrucción Pública; monseñor Roberti para Gracia y Justicia; monseñor Morichini para Hacienda; el cardenal Riario Sforza para Comercio; el cardenal Massimo para Obras Públicas; monseñor Rusconi para la Guerra, y monseñor Savelli para la Policía. Como se ve, todos los ministros pertenecían á la prelatura; pero muy en breve debía pasar todo el poder á manos de los seculares. En efecto, el 12 de enero de 1848, esto es, á los catorce días de formado aquel ministerio, muere el cardenal Massimo y el papa nombra para reemplazarle al príncipe Pompeo Gabrielli. A este nombramiento siguieron otros, como veremos mas adelante, conferidos á personas que pertenecían al estado secolar. El cardenal Ferretti seguía entretanto haciendo esfuerzos por captarse mas y mas el favor popular, y llevaba tan adelante su condescendencia, que varias veces había sentado á su mesa al agitador Ciceruachio, y propuesto á su primo y soberano la necesidad de que le confiriese un poder absoluto para mudar todos los empleados del estado. El magnánimo Pio IX se opuso constantemente á esta petición, y cansado de insistir inútilmente, el ministro presentó su dimisión en la noche del 20 de enero y salió para Rávena en calidad de legado de aquella provincia, nombrando Pio IX en su lugar al cardenal José Bonoldi; no tardó en ser derribado por una conmoción popular, solo apaciguada con la promesa formal, hecha por Pio IX, de cambiar dentro de pocos días todo ó parte del ministerio. El pontífice cumplió su oferta el día 12 de febrero, nombrando para reemplazar al cardenal Riario Sforza,

ministro de Comercio; monseñor Juan Rusconi, de Obras Públicas; y monseñor Domingo Savelli, de la Policía, al conde Juan Pasolini; miembro de la consulta de estado, al abogado Francisco Sturbineti, magistrado romano, y á Miguel Angelo Gaetani, príncipe de Teano; pero habiendo renunciado también monseñor Camilo Amici, ministro de lo Interior, nombró Pio IX en su lugar á monseñor Pentini vice-presidente de la consulta de estado. El primer acto del nuevo ministerio fué la creación de un consejo para ayudarle en la gobernación del estado. Queriendo Pio IX dotar á sus pueblos de una constitución compatible con la autoridad del pontífice y con las exigencias del día, nombró una comisión para que le propusiera las bases de dicha reforma. Componiase aquella comisión de los cardenales Ostini, Castracani, Orioli, Altieri, Antonelli, Bonfondi y Vizardelli; y de los prelados Corboli Busi, Barnabo y Mentel. Era indudable que se había dado mas latitud á la libertad de los romanos; pero las agitaciones continuas á que estaban entregados habían paralizado los negocios y retirado los capitales de la circulación, por cuya causa la clase infima, falta de todos los medios de subsistencia, era un elemento ocasionado al desorden, y una amenaza perenne para la seguridad del estado. Pio IX, que nada desatiende de cuanto atañe al interes y bienestar de sus súbditos, nombró en 13 de febrero una comisión compuesta de siete personas para que hicieran una encuesta por toda la ciudad en favor de las clases menesterosas. Cuando el magnánimo Pio IX mas se complacia en ver los frutos de aquella medida, pues en muy poco tiempo se recogieron abundantes recursos, vienen á contristar su corazón nuevos disgustos y sinsabores. A pesar de sus promesas terminantes de dar una constitución á su pueblo, este se impacienta y amenaza turbar el orden si en breve no obtenia instituciones iguales á las que habían sido arrancadas á Fernando de Nápoles, Leopoldo de Toscana y Carlos Alberto de Cerdeña. La sorda agitación del pueblo romano que ya se revelaba por actos verdaderos de insubordinación, obliga á Pio IX á convocar á la guardia cívica para dirigirla algunas palabras de reconvencción por la injusticia de los que desconfiaban de sus promesas. Estalla entretanto la revolución de Francia, que en tres dias derroca el trono de Luis Felipe y proclama en su lugar la república. Entonces la Italia creyó asegurada su causa y se

redobla la impaciencia por la publicación de la constitución. Ensanchanse también las esperanzas de los revolucionarios y muestranse mas exigentes, puesto que algunos de ellos nada menos pretendian que restablecer la antigua república romana. Apremiado Pio IX por los graves sucesos que agitaban la Europa, y mas que todo por los progresos que la revolución había hecho en sus propios estados, convoca el 10 de mayo un consistorio de cardenales, á los que comunicó el proyecto de constitución, escuchó su dictamen y convocó otro para el 12 del mismo mes, á fin de tomar ya una resolución definitiva. En efecto, celebrase en dicho día el consistorio y la constitución queda adoptada, no obstante los rumores que habían corrido de que casi todos los cardenales pensaban oponerse á la adopción de esta medida. Por este tiempo ya regia los destinos públicos otro ministerio. Del antiguo solo habían quedado el cardenal Mezzofanti, de Instrucción Pública, y José Passolini, del Comercio. Las demas carteras fueron conferidas á las personas siguientes; el cardenal Antonelli, presidente del consejo de ministros; Cayetano Rechi, para el ministerio de lo Interior; Francisco Sturbineti, abogado romano, para el de la Justicia; Marcos Minghetti, para el de Obras Públicas; el príncipe Aldrobandini, para el de la Guerra, y en el ministerio de Hacienda fué confirmado Carlos Luis Morichini. Uno de los primeros actos del nuevo ministerio fué el decreto por el que se autorizaba la redención de cánones, décimas prediales de prestación anual, pensiones, ora fuesen perpetuas ó por noventa y nueve años; asi como la redención de los censos reservativos, y otros pertenecientes á los pios lugares y establecimientos piadosos, comprendiendo los cabildos de las iglesias patriarcales, las encomiendas, las abadías, los seminarios, cofradías, beneficios, prelaturas, etc. El gobierno papal, siempre dócil á las inspiraciones del pueblo, y este cada vez mas exigente, publica un decreto permitiendo que la compañía de Jesus se alejara de los estados pontificios, dejara el hábito religioso y abandonara sus conventos y casas. Verdad es que Pio IX, al mismo tiempo que adoptó esta medida, tomó también providencias para que los jesuitas encontrasen en los puertos de sus estados recursos y buques en que embarcarse. En esta época había llegado á Roma la noticia de haber sacado Venecia el yugo extranjero, y de que el rey Carlos Alberto se iba á poner á la cabeza del movimiento

italiano para sostener la independencia de la península itálica. Tan fauorosa noticia aumenta el entusiasmo y redobla las exigencias de los revolucionarios, quienes al fin logran de Pio IX que levante el destierro á los pocos que habían quedado exceptuados de la amnistía. La liga italiana seguita siendo el pensamiento dominante de los pueblos; la voluntad unánime de todos era que fuese aquella presidida por Pio IX. Ya el rey de Nápoles, como lo había prometido, había enviado á Roma sus representantes, los cuales llegaron el 16 de abril, y fueron recibidos por el papa en el Quirinal. La Sicilia entra también en la liga y envia sus representantes, elegidos entre los que mas se habían distinguido en la rebelión de su país. Imposible es describir el belicoso entusiasmo que se había apoderado de los romanos. Todos querian que Pio IX armase su brazo y saliese á combatir contra los austriacos; empero si como príncipe italiano no podía menos de apetecer la independencia de su país, como pontífice y ministro de un Dios de paz no queria alzar el fuego de la discordia entre los pueblos de la cristiandad. Después de una lucha terrible entre estos dos encontrados deseos y deberes, reune el 29 de abril el consistorio de cardenales y publica la siguiente enciclica, rehusando declarar la guerra, cuyo documento publicamos literalmente á pesar de su estension, y de la que necesariamente hemos tenido que dar á esta biografía, por ser el mas importante de la historia de Pio IX. «Venerables hermanos: mas de una vez hemos reprobado con vosotros la audacia de muchos que no han recitado en hacernos la injuria á Nos, y por consiguiente á la misma Sede Apostólica, de afirmar que nos habíamos desviado de lo establecido por nuestros predecesores, y lo que es mas horrible, de la misma doctrina de la iglesia. Pero ni aun faltan todavía hoy quienes de Nos hablen cual si fuésemos los principales autores de las públicas conmociones que en estos últimos tiempos, no ya en Europa, sino en la misma Italia, han acaecido. Especialmente de Austria hemos sabido que se ha hecho creer al vulgo que el pontífice romano, ya por enviados, ya por otros medios análogos, se realizaban por Gregorio XVI, nuestra á los pueblos italianos á la introducción de cambios en las cosas públicas. Igualmente hemos sabido que algunos enemigos de la religion católica han tomado ocasion con este motivo para encender los ánimos de los alemanes con el fuego de la van-ganza, y con el fin de separarlos de

la unidad de esta Santa Sede. Ya cuando dudamos de manera alguna que los católicos alemanes y sus esclarecidos prelados detestan semejante maldad, con todo, deber nuestro es precever el escándalo que puedan recibir algunas personas incautas y sencillas, y rechazar la calumnia que redundaba en contumelia, no tan solamente de nuestra humildad, sino también del supremo apostolado que ejercemos de esta Santa Sede. Y como nuestros detractores, no pudiendo alegar ningun documento de las maquinaciones que nos atribuyen, quieren presentar como sospechosos los actos de nuestra administración pontificia temporal: para quitarles este mismo pretexto nos ha parecido conveniente explicar hoy clara y paladinamente en medio de vosotros la causa de todas estas cosas. No es desconocido, venerables hermanos, que desde los últimos tiempos de Pio VII, predecesor nuestro, procuraron insinuar los mas esclarecidos príncipes de Europa á la Sede Apostólica que se diese á los seglares alguna parte de la administración civil, para mayor facilidad de los negocios. Algun tiempo despues, en el año de 1851, se manifestaron con mas solemnidad estos deseos y consejos en aquel célebre memorándum que estimaron conveniente presentar á Roma por medio de sus enviados los emperadores de Austria y Rusia, y los reyes de Francia, Gran Bretaña y Prusia. En aquel escrito se trataba entre otras cosas, ya de que se revocase en Roma la junta de consultores de todos los estados pontificios, ya de que se estableciese ó ampliase la ley municipal, de que se instituyesen consejos provinciales, de que se diese ensanche á estas instituciones en todas las provincias para utilidad comun, y por último, de que se diese entrada á los seglares á todos los cargos relativos á la administración pública y al orden judicial. Principalmente estos dos últimos puntos se proponian como principios vitales del gobierno. También en otros escritos de los enviados se pedia una amnistía general para todos ó casi todos los que habían faltado á la obediencia al príncipe que ocupaba la silla pontificia. Nadie ignora, sin embargo, que algunas de estas cosas se realizaron por Gregorio XVI, nuestro antecesor, y que otras se prometieron en el mismo año de 1851, y en edictos emanados de aquel soberano pontífice. Con todo, estos beneficios de nuestro predecesor no parece que respondieron plenamente al voto de los príncipes, y no se creyeron suficientes para afirmar la pública conveniencia

y tranquilidad en todos los estados temporales de la Santa Sede. Por lo mismo, cuando fuimos elevados por los inscrutables juicios de Dios á aquel lugar, no escitados por las exhortaciones y consejos de nadie, sino movidos por nuestro singular amor hacia nuestros súbditos, concedimos la mas amplia amnistía á los que habían faltado á la debida fidelidad al gobierno pontificio y en seguida concedimos algunas instituciones que juzgamos habían de ser muy provechosas á la prosperidad del pueblo. Y todo lo que al principio de nuestro pontificado hicimos, concuerda plenamente con lo que los príncipes de Europa con tanto ahinco deseaban. Después que con el favor de Dios pusimos por obra nuestros consejos, la alegría de nuestro pueblo y de los pueblos mas remotos, las felicitaciones públicas nos persiguieron de tal manera, que nos pareció conveniente contener los populares clamores en que prorumpia la ciudad santa, porque amenazaba con su demasiado ímpetu á su normal sosiego. Son además notorias á todos, venerables hermanos, las palabras que os dirigimos en el consistorio del 4 de octubre del año anterior, en las cuales recomendamos á los príncipes para con sus súbditos la benignidad paternal y el celo mas eficaz, y al mismo tiempo exhortamos á los pueblos á la debida fidelidad y obediencia hacia el príncipe. No omitimos tampoco, mientras pudimos, el amonestar y exhortar una y mil veces á todos, para que adhiriéndose firmemente á la doctrina católica, facilitasen la mútua concordia que había de producir la tranquilidad y la caridad en todos. ¡Ojalá que el éxito anhelado hubiera correspondido á nuestra voz y exhortaciones paternales! Pero patentes están las conmociones que acabamos de mencionar; conmociones de los pueblos italianos, no menos que otros acontecimientos, que ya dentro, ya fuera de Italia han sucedido. Y si alguien quisiera sostener que los acontecimientos de esta naturaleza han tenido algun origen en lo que á principios de nuestro sagrado pontificado hicimos benévola y benignamente, es seguro que en ninguna manera puede atribuirse á obra nuestra, puesto que nada mas hicimos que lo que había parecido conveniente, no solo á Nos, sino á los mencionados príncipes para bien y prosperidad de nuestra administración temporal. Por lo que respecta á los que dentro de nuestros estados han abusado de estos mismos beneficios, imitando el ejemplo del príncipe de los pastores, les perdonamos de todo cora-

zon, y procuramos atraerlos amantísimamente á mas sano consejo, y pedimos á Dios, padre de la misericordia, que aparte con clemencia el azote con que castiga á los ingratos. Por lo demas nada pueden decir contra Nos los alemanes, si no nos ha sido posible contener el ardor de los que dentro de nuestros estados quisieron aplaudir las cosas que en la alta Italia se han hecho contra ellos, y á semejanza de otros, inflamados en amor hacia su propia nacion, han concurrido á favorecer la misma causa con los demas pueblos italianos; de la misma manera muchos príncipes de Europa, con mayor número de soldados que nosotros no han podido resistir en este mismo tiempo la conmocion de sus pueblos, y en tal estado de cosas, al mandar nuestros soldados á los confines de los estados pontificios, ningun otro encargo les hemos dado sino el de defender la integridad y seguridad del territorio. Pero como haya muchos que deseen que Nos con otros pueblos y príncipes de Italia emprendamos la guerra contra los alemanes, hemos creído de nuestro deber declarar clara y explicitamente en esta congregación, que esto se halla en abierta oposicion con nuestro parecer, como quiera que Nos, aunque indigno, hacemos las veces en la tierra de aquel que es autor de la paz, amante de la caridad, y que, segun corresponde á la obligacion de nuestro supremo apostolado, á todas las gentes, á todos los pueblos y naciones, con igual amor de padre queremos y les abrazamos. Y si á pesar de todo entre nuestros súbditos hay algunos que se dejan arrastrar por el ejemplo de otros italianos, ¿como podemos nosotros contener su ardor? En este lugar no podemos menos de manifestar que repudiamos los insidiosos consejos manifestados en varios libelos, en los que se dice que el romano pontífice debe presidir esta nueva república, que quieren ver constituida en todos los pueblos de Italia. Esta es la ocasion de coartar y amonestar con el mayor ahinco á esos pueblos de Italia, movidos de nuestra caridad hacia ellos, para que se guarden mucho de las astutas sugestiones de este género, y de semejantes consejos perniciosos para la misma Italia, y que se adhieran firmemente á sus príncipes, cuya benevolencia han experimentado, y que nunca se aparten del amor y respeto que les deben. Si de otra manera obrasen, faltarán no solo á su deber, sino que también correrian el peligro de que mas adelante Italia se dividiese y fermentase en intestinas discordias y facciones. En cuanto á Nos, una vez y otra vez declaramos